

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7057** *JOSÉ SILVESTRE MOLINER*

D.^a María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 155/08 C, a instancias de Ana Ribes Rico, contra José Silvestre Moliner, en la que el día 2.4.09 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado José Silvestre Moliner, en situación de insolvencia por importe de 887,43 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 3 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090022406-1